

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

OBRA NUEVA Y REMODELACIÓN EN CASA DE LA CULTURA

Institución: Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

Año: 2018

Nombre de la obra: OBRA NUEVA Y REMODELACIÓN EN CASA DE LA CULTURA

Ubicación exacta: DEPARTAMENTO SAN SALVADOR, MUNICIPIO DELGADO, CANTÓN CIUDAD DELGADO

Fecha de inicio de la obra: 2018-09-17

Número de beneficiarios: 30000

Costo total de la obra: 367284.52

Tiempo de ejecución: 220 DÍAS

Nombre del responsable de la obra: JULIO CESAR ROSALES MEJIA

Fuente de financiamiento: 08.J - BID 2881/OC-ES-PROG.PREV.DE LA VIOLENCIA-2016

Empresa o entidad ejecutora: EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Empresa o entidad supervisora: JORGE SALVADOR LOPEZ TEJADA

Código de contrato: CÓDIGO DEL PROYECTO: 342490. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de módulos para el desarrollo de los diferentes talleres y capacitaciones, un área de esparcimiento, convivencia y juegos infantiles, en un área de 1,787.72 M2 en la casa de la cultura. Edificación: Construcción de 5 aulas para talleres y capacitaciones con paredes plegables para ampliar espacios y un consultorio con paredes plegables. Construcción de área de cocina y cafetería, servicios sanitarios para hombres, mujeres y personas con discapacidad. Construcción de parque recreativo: Área de gimnasio al aire libre con maquinarias para ejercitarse. Área de juegos recreativos infantiles. Área contemplativa de jardines que finaliza en un mirador tipo mezzanine y área de mesas con bancas bebederos y basureros. Arborización. Obras exteriores y de conjunto: Construcción de obras de protección e instalación de cerco perimetral e instalación de portón de acceso, construcción de senderos y rampas para personas con discapacidad, entre otros.

Garantías: GARANTIA DE BUENA INVERSION DE ANTICIPO, GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POLIZA DE SEGURO CONTRA DAÑOS A TERCEROS, POLIZA DE SEGURO DE PROTECCION CONTRA TODO RIESGO CONTRUCCIONES EN PROCESO

Forma de pago: ESTABLECIDA EN EL CONTRATO